

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo
Socialista

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y D. DAVID SERRDA PARIENTE, diputado por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

Los funcionarios que componen la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil consideran injusta la decisión del Ministerio del Interior de incrementar su jornada laboral de 37,5 a 40 horas semanales.

Según la AUGC la Dirección General ha comunicado a los miembros de la agrupación a través de un correo electrónico que "a partir del 13 de noviembre" se reanudaría el denominado Plan de Intensificación de Servicios, que puso en marcha el pasado 2 de octubre y que suspendió un mes más tarde debido a las incesantes protestas de los afectados.

El plan, anunciado el 15 de septiembre, establecía inicialmente de modo literal, en concreto, "que durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, el cómputo de la jornada de trabajo promedio semanal para motoristas y atestados en funciones operativas se extendería hasta las 40 horas en función de los análisis realizados desde cada unidad".

Tras reactivarlo ahora, la Dirección General recuerda que "las cantidades a percibir por el incremento de horas lo son en concepto de compensación por la superación de la jornada de trabajo y no de gratificación", lo que los funcionarios ven claramente insuficiente.

Los miembros de la Agrupación de Tráfico representados por AUGC se quejan además de que un incremento de las horas conlleva un aumento de la realización de turnos dobles, que afecta directamente al descanso de los agentes, que además temen que la cantidad percibida se reste del plus habitual que reciben los guardias civiles por incentivos. Y va en contra de la conciliación familiar y laboral de los guardias civiles.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1.- ¿Por qué motivos el Gobierno quiere incrementar la jornada laboral de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil de 37,5 a 40 horas?

C.DIP 72918 05/02/2018 17:35

2.- ¿Tiene previsto el Gobierno incrementar a corto plazo la plantilla de la Agrupación de la Guardia Civil?

3.- ¿En qué provincias considera el Gobierno que existe un déficit de agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de enero de 2018

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

EL DIPUTADO
DAVID SERRADA PARIENTE

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35-74//api/246

C.DIP 72918 05/02/2018 17:35